

Guayaquil, Mayo 23 de 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA TOBIBENGUZ C. A.**

Ciudad.

Apreciados Señores

En calidad de Comisario de **EXPORTADORA TOBIBENGUZ C. A.**, y en el cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado Financiero inicial de la compañía al 31 de Diciembre del 2014.

En el examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, Estatutarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas, basadas en normas de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión los estados financieros iniciales y anexos se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EXPORTADORA TOBIBENGUZ C. A.**, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera Inicial Anual, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas, Estado de Flujo de Efectivo Y Notas de los Estados Financieros de año 2014.

Atentamente,

Julio Cesar Sempértegui Pezantez  
C.P.A. Reg. # 35758  
COMISARIO